



## Circular nº63/2026

Valencia, 19 de Febrero 2026

Todas las pruebas de carreras se realizarán con cronometraje manual, ya que la Video-Finish está fuera de servicio temporalmente

### Campeonato Provincial Sub12 Individual Valencia ST + Control Jabalina Sub14-Sub16 JECV

**FECHA:** Sábado, 21 de Febrero de 2026.

**LUGAR:** Valencia Estadio del Turia

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Quart de Poblet

#### • PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas Sub12, Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la licencia de rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

#### • INSCRIPCIONES:

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares. Serán las delegaciones provinciales las que inscribirán en el Call Room las inscripciones recibidas.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

• **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV [https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025\\_26.docx](https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx)

- **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su licencia de rendimiento de la temporada escolar 2025-26.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- En lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia. En la prueba de Salto de Longitud todos los atletas tendrán 4 intentos
- Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en las carreras, en concursos 40 minutos antes.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
- Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.
- En la prueba de relevo 4x60 control, cada equipo tendrá que subir el orden de los relevistas 1h antes del inicio de la prueba, cada club podrá inscribir un máximo de 4 equipos por club. (Anexo 1) en esta prueba no habrá entrega de trofeos
- **Control sub14 y sub16 Jabalina:** Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia de rendimiento de los XVIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Cómo máximo se aceptarán 14 atletas por género ( 7 Sub14 y 7 Sub16) Realizando todos 3 lanzamientos y pasando a la mejora los 8 mejores (siendo como mínimo 4 y 4 de cada categoría si se diera el caso, de lo contrario si alguna categoría no llega a completar las 4 plazas pasarán los siguientes por orden de marca).

#### Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.
- 4- **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del Campeonato Provincial Sub12 teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

**NOTA:** La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo



aqueello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL SUB12 ST + CONTROL JABALINA SUB14 Y SUB16 JECV</b>
<b>FECHA</b>	<b>Sábado 21 de Febrero de 2026</b>
<b>SEDE</b>	<b>Valencia Estadio del Túria</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A Quart de Poblet</b>

### HORARIO DEFINITIVO

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
16:20	16:30	16:40	2000 m. Marcha	2000 m. Marcha
16:40	16:50	17:00	2000 m	2000 m
16:20	16:30	17:00	Longitud	
16:10	16:20	17:00	Pértiga	Pértiga
16:30	16:40	17:10	Jabalina Control Sub14 y Sub16	
16:40	16:50	17:20		Altura
17:10	17:20	17:30		60 mv
17:20	17:30	17:40	60 mv	
17:40	17:50	18:00		60 m
17:50	18:00	18:30		Longitud
18:10	18:20	18:30	60 m	
17:55	18:05	18:35		Jabalina Control Sub14 y Sub16
18:00	18:10	18:40	Peso	Peso
18:30	18:40	18:50		500 m
18:10	18:30	19:00	Altura	
18:45	18:55	19:05	500 m	
19:00	19:10	19:20		1000 m
19:20	19:30	19:40	1000 m	
19:40	19:50	20:00	Relevos 4x60m	
19:50	20:00	20:10		Relevos 4x60m

### CADENCIA DE LOS LISTONES

<b>Altura masculina</b>	0.90 – 0.95 – 1.00 – 1.05 – 1.10 – 1.15 + 3 Cm
<b>Altura femenina</b>	0.85 – 0.90 – 0.95 – 1.00 – 1.05 – 1.10 + 3 Cm
<b>Pértiga masculina</b>	La Mínima Solicitudada* + 10 Cm
<b>Pértiga femenina</b>	La Mínima Solicitudada* + 10 Cm

**\*Mínima Altura Solicitudada que permitan los saltómetros de pértiga**



Anexo 1.

CAMPEONATO:

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				